



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0473**
NEUQUÉN, **06 AGO 2018**

VISTO:

El Expediente OE N° 6953-M-17 y la Orden de Pago N° AC08472/2017, a nombre de ANA MARÍA FEBRERO por \$ 30.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Directora Presupuestaria - Secretaría de Movilidad Urbana**, destinado a solventar gastos para "cena agasajo fin de año a personal de la Secretaría";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 021/2017 de fecha 26 de Diciembre de 2017 por la **Directora Presupuestaria**, contando con el visto bueno del **Secretario de Movilidad Urbana**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**


Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC08472/2017, a nombre de ANA MARÍA FEBRERO por la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.ARTAZA


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2196
Fecha 17.1.08.2018



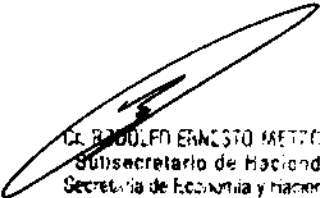
№ 0473/18

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0005-00000040	Mendez Carlos Alberto	\$760,00
0001-00000782	Alquiler de Vajilla MARGARITA de Tiseira Leandro	\$1.540,00
0005-00000047	Mendez Carlos Alberto	\$27.700,00

Firmado Ariza



Dr. B. DOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén